

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 223 Jueves 24 de noviembre de 2011 Pág. 38948

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36544 ELISABET ZARAGOZA PASTO

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 100/2011-MA, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Inmaculada Margalef Martí contra Elisabet Zaragoza Pasto, dimanante de autos demandas 239/2010-MA, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Elisabet Zaragoza Pasto en situación de insolvencia por importe de 553,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 15 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110084441-1